



Administración Local

Ayuntamientos

PONFERRADA

Extracto de la convocatoria del "Concurso de carteles CIMA 2026", aprobada por Decreto de la Concejala de Juventud del Ayuntamiento de Ponferrada, de fecha 22 de mayo de 2026.

BDNS (Identif.): 908485

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el Extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/908485>)

Primero. Beneficiarios

Personas físicas de cualquier edad, nacionalidad y lugar de residencia.

Segundo. Objeto y finalidad

Concurso de carteles, para el anuncio de la "Ciudad Mágica 2026"

Tercero. Bases reguladoras

Ordenanza General de Subvenciones en el Ayuntamiento de Ponferrada, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN de 5 de marzo de 2005.

Cuarto. Cuantía

500 €.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes

Del 1 al 22 de julio de 2026.

Sexto. Otros datos

Bases completas en www.ponferrada.org

En Ponferrada, a 22 de mayo de 2026.–La Concejala Delegada de Juventud, Eva González Fernández.